

SINCRETISMO RELIGIOSO: LA PACHAMAMA Y OTRAS CREENCIAS

Introducción

Este ensayo se trata sobre la mezcla de diferentes creencias en el Ecuador. Primero se tratará de la Constitución de la República del Ecuador, después sobre un artículo del Prefecto de Guayas, y tercero sobre las fiestas de los pueblos. Se termina con una reflexión al respeto en la Iglesia Evangélica.

Investigación

En el preámbulo de Constitución de la República del Ecuador dice:

“CELEBRANDO a la naturaleza, la Pacha Mama, de la que somos parte y que es vital para nuestra existencia, INVOCANDO el nombre de Dios y reconociendo nuestras diversas formas de religiosidad y espiritualidad,” (http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf).

Esto significa que el gobierno del Ecuador reconoce dos realidades espirituales: la Pacha Mama y el Dios de la Biblia. Pero, ¿cómo es posible que va a reconocer a dos dioses? Mas parece que la política quiere agradar a todos y no ofender a nadie.

El Prefecto de Guayas, Jimmy Jairala, tiene la misma opinión. El dice:

“¿cómo hacer compatible el nombre de Dios con los entusiastas coristas del “sumak kawsay” (el buen vivir), de los conocimientos ancestrales, de los ama killa, los ama llulla y los ama shwa?. Era un verdadero dilema. Quería la mayoría estar bien con Dios y con el diablo y de paso, no perder terreno en las encuestas.” (<http://www.jimmyjairala.com/prensa/editorial/dios-y-la-pachamama/>)

El Prefecto opina que pusieron “Pacha Mama” en la Constitución por razones políticas y no por razones de creencias.

Cuando se mezcla dos creencias contradictorias se lo llama “sincretismo.” Esto no pasa únicamente en la política, sino también en la Iglesia. Judith Mancilla dice:

“hoy en día prácticas de la iglesia católica conviven y en muchos casos se fusionaron con ritos, ceremonias, fiestas culturales propias de los pueblos indígenas tales son los casos de: La fiesta del Inti Raimi (fiesta que se lleva a cabo en el norte del Ecuador) que se celebra desde el 21 de Junio de cada año, con ocasión al solsticio de verano, donde la iglesia católica trata de suplantarla por la fiesta de Corpus Cristo, San Pedro y San Pablo.” (http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/4637/catedra.pdf)

Se ve en todo el Ecuador que las fiestas tradicionales de los indígenas se han mezclado con tradiciones católicas. En la misma fiesta, la gente se viste de yumbos, sacharunas, y rucos mientras el sacerdote sale con la Virgen María. Al final, ¿qué realmente están celebrando?

Conclusión y opinión

Vemos que hay sincretismo en el gobierno del Ecuador y también en la Iglesia Católica. Pero no podemos solo juzgar a los demás. Lo mismo pasa en la Iglesia Evangélica ...